



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Jorge Luis Li Puma - Designación docente - EX-2026-00511710- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2026-00511710- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita designar al agente; Jorge Luis, Li Puma en el CENS N° 2.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al agente; **JORGE LUIS, LI PUMA**- Legajo N° 39030/51 CUIL 20-21667968-8) en el cargo de PROFESOR CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO con TRES (3) horas cátedra semanales-

CF 9-81-03-03, de; ECONOMIA , en el CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO N° 2 (CENS N° 2) -U E 08-02-2-1-3-12-con carácter suplente, **a partir del 11 de agosto y hasta el 1° de septiembre de 2026**-(En reemplazo de; Silvina Mabel, Córdoba, Legajo N° 26498/57 en licencia por enfermedad) accediendo a las horas fuera del Listado Oficial-

ARTÍCULO 2º.- Acordar el pago, al agente mencionado en el Artículo 1º durante el periodo que allí se indica, de la **BONIFICACIÓN REMUNERATIVA NO JERARQUICOS – PARA PRESTACIONES EN HS. CÁTEDRA Y/O MÓDULOS, Y PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA, ARTISTICA, FORMACION PROFESIONAL Y SUPERIOR 03-2014 – MODALIDAD FONID**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º.- Acordar el pago, al agente mencionado en el Artículo 1º durante el periodo que allí se indica,, de la **BONIFICACIÓN ESPECIAL DOCENTE**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a: Institucional 1-1-1-01-06-000 - UER 10 - F.Fin. 1-1-0 - Inc. 1 - P.P.2 - P.p. 1 - P.Sp. 4- Fin/Fun. 3-4-3 – Programático 26-00-00

P.P 2 - P.p. 2- P.Sp. 1– Ap. 12

P.P.2 - P.p. 2- P.Sp. 3– F.Fin. 131

ARTÍCULO 5º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal de Recursos Humanos.